



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL  
MUNICIPIO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA  
Registro No. 25 Expediente 65 / 86



**FECHA:** 25 DE MAYO DE 2023.  
**NO. DE OFICIO:** UT/005/23  
**SECCIÓN:** ADMINISTRATIVA  
**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA

**ANA LUISA GRIJALVA LACARRA**

Presente.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 22 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, que otorgan facultades a las personas para obtener la información pública que obre en poder o sea del conocimiento de los sujetos obligados, y en respuesta a su solicitud que nos fue parcialmente declinada por el Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, recibida vía PNT 261709023000005:

Por lo que a fin de dar respuesta a su solicitud le informamos que dentro de este Sujeto Obligado no se cuenta con Servidores Públicos, de acuerdo al artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo que la instancia responsable de informarle el número de servidores públicos de nivel municipal y cuántos de ellos tienen finalizada la preparatoria y licenciatura es el Ayuntamiento de Magdalena Sonora.

Sin más por el momento, esperando haber dado cabal satisfacción a su solicitud, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

  
**LIC. MARIA LORELEY NAVA TAUTIMEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

